



Ciudad de México, a de de 2022-10-13

Asunto:

Folio Interno 1011-04 En Atewncion Al Oficio Drmas/amp/011/2022, Se Otorga La Suficiencia Prewsupestal Por Una Cantidad De \$4,586,802.87 Para El "servicio Integral De Mínima Invasión".

Folio:	DGA/DRM/1209/22	Fecha Elaboración:	13-10-2022	Fecha Recepción:	13-10-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	13-10-2022	Hora captura:	15:25:03	Usuario:	Gunther Corichi Barron
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
---------------	--------	----------

No se tiene ninguna clasificación No se tiene ningún anexo

Remitente	Destinatario
-----------	--------------

Adscripción:	Dirección De Finanzas	Adscripción:	Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable:	Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable:	Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:		Observaciones:	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			Lic Rodriguez

Recibí
13 18:03
13/10/2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



1011-04
13 OCT 2022



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/163/2022

RECIBE: G. Gaudin HORA: 14:16

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMP/011/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones.", por un monto de \$4,586,802.87 (Cuatro millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos dos pesos 87/100 M.N.), para llevar a cabo la ampliación del 25% del contrato SSCDMX-DGAF-217-2022 para el "Servicio Integral de Mínima Invasión".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82		\$4,586,802.87
TOTAL															\$4,586,802.87

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
ATIENDE EL FOLIO: DF/4493 JUDCP/2673
AGSS/OHE/OSC

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/163/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA UIRG
(PESOS)

FE	SE	AL	PP	EF	EG	FE	AD	OP	PTDA	EG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	20	E012	15	0	2	0	3993	1	1	82		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,528,934.29	1,528,934.29	4,586,802.87

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,528,934.29	1,528,934.29	4,586,802.87
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------	--------------	--------------

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS